

Buñuel, reconocía y confesaba que según antiguos privilegios otorgados por sus antecesores al concejo del pueblo, éste tenía ejidos propios desde el camino de Cortes hasta Buñuel, y desde el camino de Tudela á Tauste hasta el Ebro. Entre Buñuel y Tauste había graves cuestiones sobre términos y aguas, que produjeron á veces luchas á mano armada, estragos y muertes. Esta villa fué objeto de donaciones bajo los reyes D. Carlos III y D. Juan II: en 1432, al dar éste el lugar á D.<sup>a</sup> Teresa Ramírez de Arellano, condesa de Cortes, le decía que si bien se lo había él quitado á mosén Godofre, el hijo bastardo del rey su suegro, por algunos delitos que había cometido, ahora tenía á bien dárselo á ella (D.<sup>a</sup> Teresa) para sí y sus descendientes por los servicios que le había prestado.

CORTES.—Pasa junto á esta villa, al tocar en el límite sud-este de la provincia de Navarra, el ferrocarril que baja de Pamplona á Casetas, que desde el Bocal viene constantemente preso entre el canal imperial y la carretera, arrimándose á trechos ya á ésta ya á aquél. Lo llano del terreno, cuya fertilidad anuncian extensos olivares, permite escudriñar cómodamente la variada silueta de sus horizontes, y desde lejos se señalan al viajero como emblemas de sus antiguos timbres señoriales un castillo que descuella sobre el caserío, y en lontananza, hacia al nordeste, las ruinas de otras antiguas fortalezas, entre las cuales una que se divisa á gran distancia, en la Bardena, límite con Aragón, lleva el nombre de *castillo de Sancho-Abarca*. El famoso infante D. Luís, hermano de Carlos *el Malo*, aquel heroico caudillo que con unos cuantos navarros se lanzó á los mares de Grecia á rescatar en la Albania la corona ducal de su mujer (1), velaba cuidadosamente por la conservación de este castillo allá por los años 1360. Aunque su guarnición se componía solo de veinte hombres, tan fuerte era su fábrica, que sin más gente se le reputaba bien defendido. El pueblo era en el siglo XIII seño-

(1) Véase el tomo II, cap. XXII.

río de D.<sup>a</sup> Toda Rodríguez, hija de D. Rodrigo Abarca, la cual lo permutó, juntamente con su castillo, con el rey D. Teobaldo I, que la dió en cambio muchas villas. En 1377 tenía el señorío de Cortes por el rey su camarero Ramón Alemán de Cerbellón, pero lo rescató la corona por justas razones indemnizando á aquél. En 1413 el rey D. Carlos III donó la villa, el castillo, sus hombres y mujeres, cristianos, judíos y moros — como quien regala un juguete de figuras de madera,—y además sus pechas, sus rentas, todo, á su hijo natural Godofre, que se tituló *conde de Cortes*. Su yerno D. Juan II secuestró á Godofre este señorío; pero D.<sup>a</sup> Teresa Ramírez de Arellano, mujer del bastardo, siguió titulándose *condesa de Cortes*, si bien la villa con su castillo y fortaleza, su jurisdicción baja y mediana, sus campos, sus términos, montes, molinos, pechas, hombres y mujeres y todo lo demás, exceptuados la alcabala, los cuarteles y la alta justicia, había pasado por merced del mismo monarca á su hijo natural Don Alonso de Aragón, duque de Villahermosa. Aunque este señorío salió en alguna ocasión de la casa de Villahermosa, volvió á ella, y á principios del siglo XVI, D. Alonso de Gurrea y de Aragón, conde de Ribagorza y señor de las villas de Pedrola y Cortes, lo aumentó, porque compró á Mahoma Alpetio y demás moros de la villa, todos sus bienes, en ocasión de haberlos expulsado del reino D. Carlos y D.<sup>a</sup> Juana. En 1532 el emperador Carlos V dió licencia para la venta de la villa de Cortes, y al mariscal D. Pedro de Navarra para que la comprase, lo cual ejecutó pagando por ella al príncipe de Salerno, nieto de la duquesa de Villahermosa D.<sup>a</sup> Leonor de Aragón, 22,000 ducados de oro. En 1581 era marqués de Cortes y mariscal de Navarra D. Juan de Navarra y Benavides, y por su muerte hizo el rey mariscal á D. Felipe Enríquez de Navarra, señor de Ablitas. El castillo de Cortes pertenece hoy á la casa de Zaldívar, y no ofrece más particularidad que estar edificado sobre un terraplén artificial. —El terreno que rodea la villa es ameno y pintoresco: á su natural feracidad, debida á las aguas del Ebro y del canal de

Aragón, se junta la que le han aumentado las acequias y cauces construídos hace unos cuarenta años por la sociedad de riegos titulada *Unión y Constancia*, que habiendo tenido la suerte de recoger en vastos recipientes las aguas que fluyen del Moncayo en la dirección de Cortes, pudo en muy poco tiempo, si bien con grandes dispendios, cubrir de abundantes corrientes una extensión de cerca de tres leguas, llevando la fertilidad y la riqueza á terrenos antes yermos y desolados.—La iglesia parroquial de este pueblo, dedicada á San Juan Bautista, tiene muy antigua historia: el abuelo de D.<sup>a</sup> Toda Rodríguez, que dejamos nombrada al referir cómo pasó la villa de Cortes á la corona en el siglo XIII, la cedió al cabildo de Tudela en su testamento otorgado en 1203.

ABLITAS.—Llegamos á esta villa, situada cerca de la margen derecha del Queiles, atravesando una desierta llanura de veinte kilómetros que forma límite con los montes de Mallén y Borja de la provincia de Zaragoza, llanura sólo surcada por las regatas que afluyen al llamado río de la Tercia y por la acequia de Bendenique. Fué conquistada de los moros por el rey don Alonso *el Batallador*, pero quedaron en ella muchas familias de musulimes en condición de mudejares ó sometidos, de tal suerte que todavía en el siglo XIV había en Ablitas con 19 vecinos francos y 6 hidalgos, 32 moros. El rey D. García Ramírez la donó á D. Gonzalo de Azagra, y muerto éste en 1158, su mujer D.<sup>a</sup> María de Morieta la restituyó, con el castillo que allí había, al patrimonio real de Navarra, al cual estuvo incorporada hasta que el rey D. Carlos II en 1361 hizo donación de ella á su mariscal mosén Martín Enríquez de Lacarra para mientras viviese. Este mismo rey en 1368 dió todas las rentas de Ablitas y Fontellas, juntamente con las casas y viñas de Bonamaison, á su camarlén mosén Rodrigo de Uriz. No sabemos cómo salió la villa de esta casa, pero consta que D. Carlos *el Noble* en 1405 dió el señorío de ella otra vez á los Enríquez de Lacarra, y en esta ocasión á perpetuidad, debiendo volver á la corona sólo á

falta de herederos. Tiene el pueblo una antigua iglesia parroquial semigótica de la advocación de *La Magdalena*.

CASCANTE.—Es ciudad de importancia, situada á la margen izquierda del Queiles, que la baña y ameniza por levante. Bajo la dominación romana llevó el nombre de *Cascantum* y aun subsisten trozos de la calzada que la unía con Ablitas y Cortes; y no pocas medallas en ella acuñadas siendo municipio, en tiempo de los primeros emperadores (1). Las guerras sucesivas produjeron la decadencia de este pueblo, que vino á ser de señorío feudal. En el año 1114 lo conquistó D. Alonso *el Batallador*, y lo comprendió en la carta de fueros que dió á Tudela en 1117. Por los años 1256 pertenecía á D. Sancho Fernández de Montagut y á D.<sup>a</sup> Mayor Pérez de Agoncillo, su mujer, los cuales libertaron al concejo de los cristianos del mismo de la prestación servil á que venían obligados de dar al *señor*, además de sus *labores y facendera*, ropas, escudillas, vasos, manteles, cuchillos, caldero y caldera, y otros utensilios, todos los años por Navidad. Los cristianos redimieron esta servidumbre por 130 cahices de trigo anuales, que habían de entregar cada año en las paneras de dichos señores. En 1273 tenía el señorío de Cascante D. Pedro Sánchez de Montagut ó Monteagudo, aquel infortunado Gobernador de Navarra que durante la terrible guerra de los barrios de Pamplona, murió asesinado por D. García de Almoravid (2): sus hijos lo cedieron á la reina D.<sup>a</sup> Juana en 1281 por 3,000 libras tornesas; el rey Carlos *el Malo* en 1364, tomando en consideración los muchos males que sufría el pueblo en sus luchas continuas con los castellanos y aragoneses, le concedió grandes exenciones y privilegios, entre los cuales había algunos notoriamente encaminados á evitar las emigraciones de los pobladores de Cascante: eran éstos la libertad de peaje y lezda y de toda carga, y que todo malhechor, hombre ó mujer,

(1) FLÓREZ, *Medallas de Esp.* t. 1, tab. 17, n.º 8, 9 y 10.

(2) V. el tomo II, cap. XVII, paginas 247 y siguientes.

de Castilla, Aragón ó Navarra, ó de cualquier otro país, que viniese á vivir á Cascante, no siendo *traidor juzgado* ó reo de crimen de lesa majestad, ó monedero falso, fuese salvo y seguro y por nadie pudiera ser preso. Este mismo monarca, en 1378, deseoso de premiar los servicios de Roger Bernat de Foix, vizconde de Castébon, señor de Noailles, le dió á perpetuidad, para él y sus sucesores, las villas de Cascante y San Martín de Unx, con sus castillos y todos sus derechos, emolumentos, pechos, censos, etc., con la mediana y baja justicia, en compensación del castillo y villa de Larraga que antes tenía dicho vizconde por el rey, y que había perdido en la guerra de aquel tiempo. De otras muchas donaciones fué objeto la villa en los tiempos posteriores, ya recobrándola la corona, ya enajenándola de nuevo los reyes para recompensar servicios de sus privados ó favorecedores. Los Hurtados de Mendoza, los Beaumont, los Gómez de Sandoval, condes de Castro y de Denia, gozaron en ella rentas y emolumentos más ó menos pingües. De Cascante se acordaban los reyes para sacar de ella riquezas, no para aumentárselas engrandeciéndola; hasta que por fin el rey D. Felipe IV, en Julio de 1633, teniendo en consideración los muchos y buenos servicios que la villa le había hecho, la elevó á categoría de ciudad, concediéndole los honores y prerrogativas correspondientes, con asiento y voto en las Cortes generales del reino, y eximiéndola de la merindad de Tudela, á la cual había estado siempre sujeta, con el privilegio de poder levantar pendón siempre que ocurriese juramento de príncipe.

Tiene esta ciudad varios templos, entre los cuales se señala como el más notable por su antigüedad el de Nuestra Señora del Romero, que con el nombre de *Santa María la alta* fué la parroquia primitiva. Hállase esta iglesia en la cima de una cuesta que tiene unas 10 varas de anchura y que se halla sostenida por un fuerte murallón, presentando por el lado del norte un camino cubierto con treinta y nueve arcos de ladrillo, que forman una especie de claustro ó galería, útil para el vecindario cuando

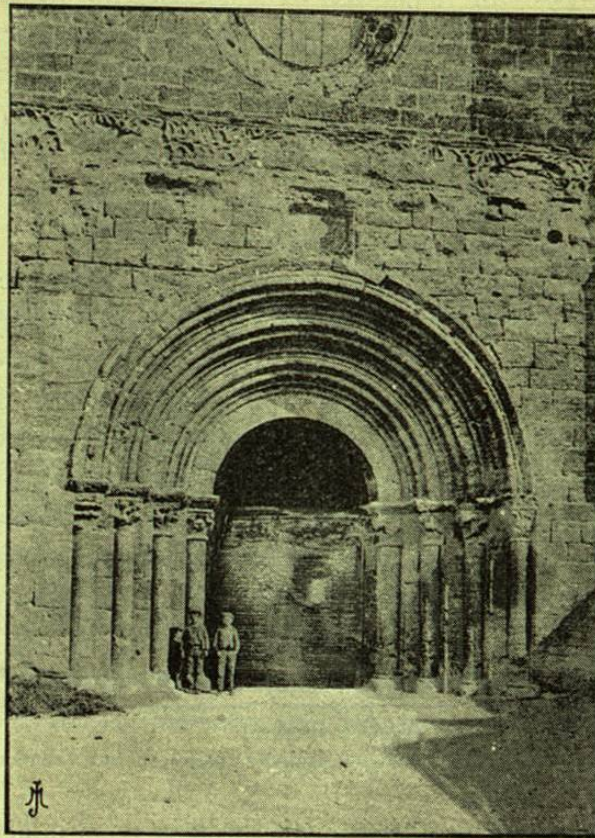
llueve ó hace demasiado calor. El templo actual, obra de fines del siglo XVII, es de tres naves con ocho capillas: la iglesia antigua tuvo su abad y un cabildo de eclesiásticos que vivían en comunidad. Ignórase la época en que fué instituída ésta, pero por un documento del año 1240, que se conserva en su archivo, consta que en dicho año el obispo de Tarazona, García Frontín, les señaló una ración de carne todos los martes y otra diaria de vino (1). Posteriormente adquirió esta iglesia muchas rentas, y también las décimas, aunque no se sabe en qué tiempo y por qué motivo se le agregaron, y sucedió que su opulencia fué causa de la relajación en que cayó aquella comunidad y que se dividieran las mesas del abad y del capítulo. Acordóse por último suprimir la abadía incorporándola á la mesa episcopal, y establecer una parroquia con un vicario perpetuo, diez beneficiados y un sacristán. Representó la villa á D. Juan II sobre los muchos perjuicios que se originaban de estar la parroquia fuera del pueblo, y para evitarlos mandó el rey fabricar la que en el día existe con el título de *la Asunción*. — Esta parroquia, obra de los maestros Luís de Gramondia y Antón Albizturiz, es una construcción gótico-plateresca de bastante importancia y originalidad. Sus tres naves están divididas por ocho grandes columnas exentas, sobre cuyos capiteles voltean los arcos que sustentan bóvedas de crucería, en que los nervios figen gruesos cordones. Tiene un ábside poligonal de tres lados, ocupado por un gran retablo de fines del siglo XVI. Este retablo tiene su pequeña historia: careciendo la iglesia de *la Asunción*, reconocida ya como la principal de Cascante, de una de esas grandes máquinas tan en boga desde la invasión del gusto grecoromano, se encargó su construcción á un escultor vecino de Cabredo llamado Pedro

(1) Attendentes (dice la donación) paupertatem clericorum ecclesie de Cascanto, concedimus et statuimus per sæcula cuncta, ut qualibet die Martis detur omnibus sociis ipsius ecclesie una libra carniarum arietinarum et unoquoque die quibuscumque sociis unum carapitum vini puri sine aqua.—*Descripción de Tudela y su merindad*, por D. Juan Antonio Fernández: Adiciones al art. de CASCANTE. Ms. de la Academia de la Historia.

González de San Pedro, de la escuela del famoso Miguel Ancheta, el autor de la hermosa sillería de coro de la catedral de Pamplona y del retablo mayor de Santa María de Tafalla. Hizo el artista su traza, ó más bien su modelito de madera, de tres cuerpos, de orden corintio el primero, de orden compuesto el segundo, y el superior ó tercero á modo de remate sostenido en botantes y dividido en cinco espacios: poniendo en el primero historias de la *Asunción*, *Concepción* y *Nacimiento de la Virgen*, en el segundo historias de la *Coronación*, *Presentación en el templo* y *Anunciación de Nuestra Señora*, y en el tercero el *Calvario* y á los lados la *Circuncisión del niño Dios* y la *Visitación*; y añadiendo en los intercolumnios las estatuas de *San Pedro* y *San Pablo*, *San Juan* y la *Magdalena*, y *San Diego* haciendo juego con *San Roque*. Lo que más cautivó en este modelo fué la representación de la *Asunción*, en que la actitud de Nuestra Señora pareció sumamente airosa y bien movida, pues la figura tenía ancho campo para extender sus brazos y dejar sus ropas flotar libremente: estilo amanerado, muy de moda á la sazón. Obligóse González, por sí y en nombre de otro hábil artífice con quien se asoció, de nombre Ambrosio de Vengoechea, á trabajar en pino la arquitectura, y la escultura en nogal fuerte de montaña, por la suma de 7,500 ducados, 500 más ó 500 menos á ley de tasación, y este contrato, firmado en el año 1593, llegaba á su cumplido efecto en 1601. Pero los beneficiados se quejaron de que la obra no estaba ejecutada con arreglo á la traza que había presentado González: y realmente no lo estaba, porque la figura de la Virgen tenía una actitud distinta, sin el campo suficiente para su acción, y bajo un arco poco elevado; y había además otros accidentes que claramente acusaban el descuido con que en ciertas partes se había hecho la obra, fiada por el codicioso González á manos inexpertas mientras él buscaba nuevo lucro en otras ocupaciones (1). Hallábase el artista

(1) Ceán, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores, etc.*, art. GONZÁLEZ DE SAN PEDRO.

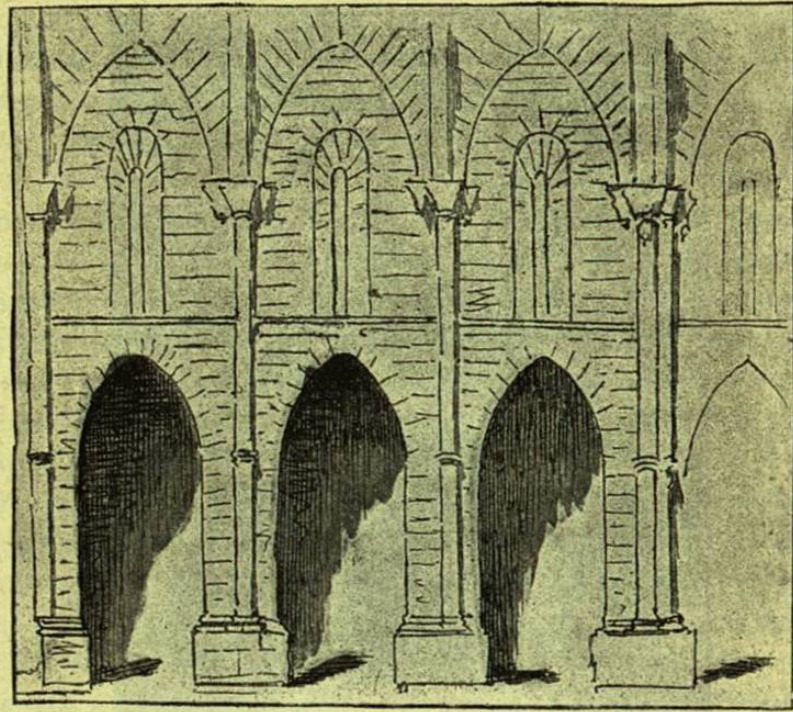
trabajando en Pamplona, y aquellas justas quejas obligaron á que se le mandase venir á Cascante á enmendar el retablo; pero sucedió entonces lo que acontece siempre que se fía un trabajo á un artista de poca conciencia, que queda la obra defectuosa y



FITERO.—SANTA MARÍA.—PORTADA

disgustado el dueño.—El Sagrario es la mejor pieza de esta gran máquina, y se reduce á un airoso templete, de tres cuerpos también, con bajo relieves de la *Crucifixión*, *el Entierro* y otros misterios de la *Sagrada pasión de Cristo*, ejecutados con bastante buen estilo y nobleza de dibujo y de expresión.—Del

mismo González son los dos altares colaterales, en que figuran, en el uno *el Nacimiento de Cristo, la Ascensión, la Resurrección y la venida del Espíritu-Santo*, y en el otro *San Esteban y San Lorenzo* y sus respectivos martirios.

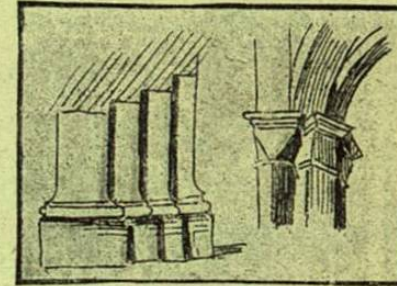


FITERO.—SANTA MARÍA.—CAPILLAS ABSIDALES DEL CRUCERO

Entre Cascante y Fitero media en línea recta la distancia de unos 18 kilómetros: no te preocupe el saber cómo los has recorrido: lo esencial es que te encuentras frente á frente con el famoso monasterio de donde salieron en el siglo XII San Raimundo y Fray Diego Velázquez, para fundar la gloriosa Orden militar de Calatrava.

FITERO. En la Era 1178 (año de Cristo 1140) el emperador D. Alonso y su mujer hicieron donación de una granja lla-

mada *Niencebas* (1), cerca del monte Yerga, en los confines de Castilla con Navarra, al monje Don Durand y sus compañeros, procedentes del monasterio francés de *Scala Dei* en la Gascuña. Construyó Durand en aquel paraje un humilde monasterio bajo la regla del Cister, á que él pertenecía, y allí murió. Sucedióle en la abadía, por elección, San Raimundo, que era ya prior de la pequeña comunidad: no se sabe de positivo cuál era la patria de éste: la tradición antigua de la iglesia de Tarazona y del monasterio de Fitero le suponen natural de aquella ciudad. Tampoco se sabe cuándo entró de abad; pero consta que en 1146 se titulaba ya Abad de Nience-



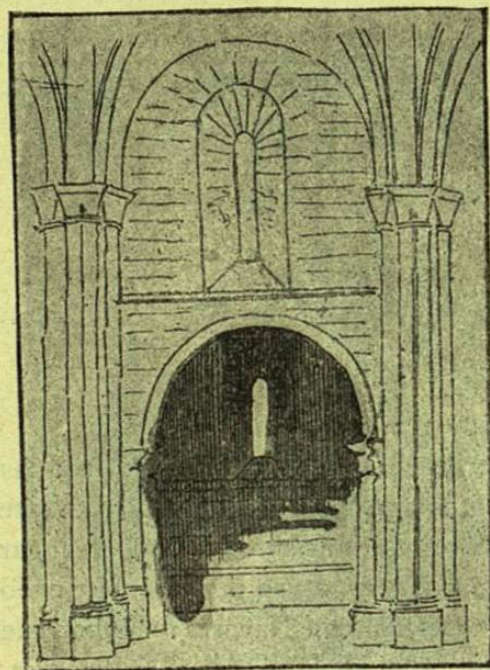
FITERO.—SANTA MARÍA.—CAPILLAS ABSIDALES DEL CRUCERO

(2). En el año 1152, enriquecido ya aquel monasterio, pobre en su principio, con las muchas donaciones y compras verificadas en tiempo de este santo abad, se trasladó de su primitivo asiento á Castellón, lugar que el vulgo comenzó á llamar *Fitero*, acaso por estar sirviendo como de hito en la raya de Castilla con Navarra; nombre que ya suena en los cuatro últimos años de la vida de San Raimundo (de 1156 á 1160). Fitero, que hoy es de Navarra, pertenecía

(1) El nombre de este lugar (*villula* le denominan los antiguos instrumentos) se escribe de diferentes maneras en los documentos de compras y donaciones que reconoció el Sr. La Fuente para la redacción del tomo L de la *España Sagrada* confiado á su sabiduría: unas veces es *Necebas* ó *Nencebas*, otras *Nescebas* y *Niencebas*, y aun *Nienzabas* y *Trienzabas*. Véase dicho tomo, tratado LXXXVII, cap. XI, pág. 193.

(2) Así aparece en la donación que con esta fecha hizo el emperador D. Alonso, á él y á sus monjes, de la Serna de Cervera y los baños de Tudesón, que son las célebres aguas termales de Fitero, ya entonces conocidas: *Mia tota illa Serna de Cervera et mea quae est supra illa balnea de Tudeson*. La donación aparece hecha en Santa María de Nienzabas, á mediados de Octubre de la Era 1184, cuando fué el emperador á Tudesón á ver á su hija, la mujer del rey D. García de Navarra. Véase *España Sagrada*, loc. cit., pág. 42.

antiguamente á Castilla, y como tal se reputaba cuando se fundó el monasterio que allí vemos. Hasta el último tercio del siglo XIV siguió siendo de Castilla; pero en 3 de Octubre de 1374, una sentencia del Legado apostólico Guidón, pariente del rey de Francia, declaró que pertenecía á Navarra, y este regalo hecho



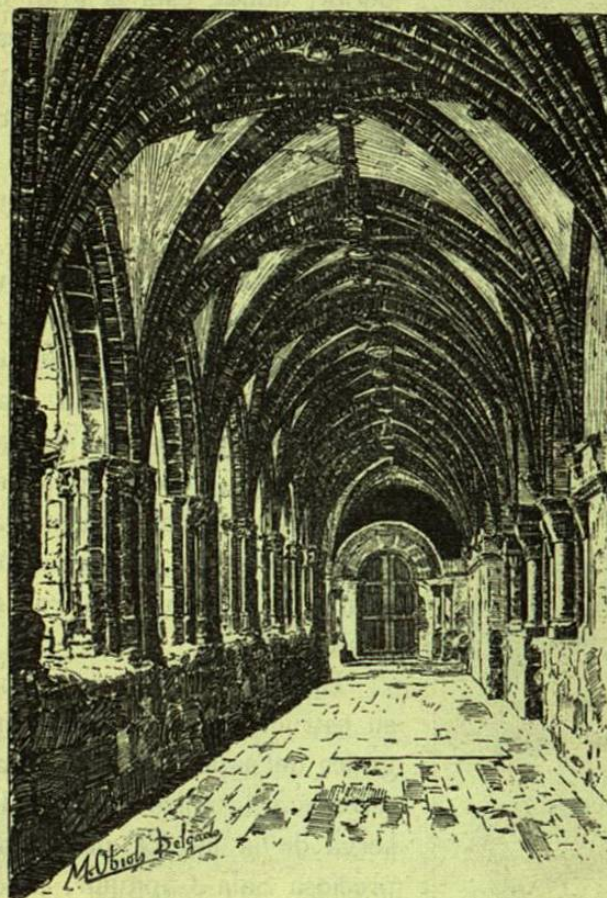
FITERO.—SANTA MARÍA.—ARCO DE LA NAVE PRINCIPAL

al rey D. Carlos *el Malo* en perjuicio de Don Enrique IV de Castilla, bastó para alterar los límites de uno y otro reino por este lado.

Al tratar de los monasterios de Iruzu y La Oliva, he procurado bosquejar la historia de la arquitectura románico-ojival que lleva con razón el nombre de *cisterciense*; y no he de repetir lo que dije acerca de esta interesantísima fase de la arquitectura monástica de la Edad media. Me limito, pues, á recordarte que

las construcciones de este género se distinguen por el atrevimiento y elegancia de sus líneas y por la gran sobriedad de su ornato, el cual excluye por lo general toda escultura iconística. Te pongo á la vista lo principal de la iglesia de este insigne monasterio: su portada; la sección longitudinal de un tramo de su gran nave central; la sección, longitudinal también, de un brazo de su crucero; su claustro; el frontispicio de la Sala Capitular, y el ábside por el exterior.—Observarás que la portada es un grande arco románico de cinco archivoltas concéntricas, la primera ó

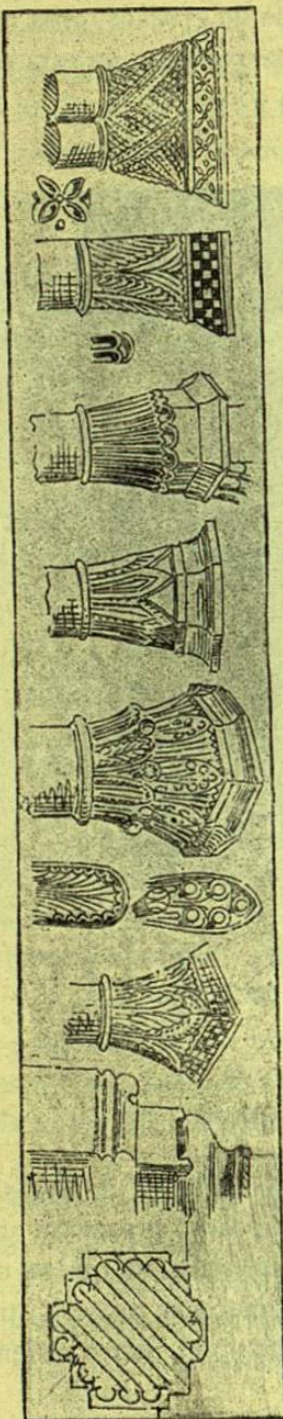
más interior de platabanda, y las demás de gruesos toros reunidos en haz, sin ornato alguno. Lo único exornado en esta puerta, que conceptúo de lo primitivo de la construcción, es su jam-



FITERO.—CLAUSTRO DE SANTA MARÍA

baje, de cuatro columnas á cada lado: los capiteles de éstas, y los tableros entre sí unidos formando imposta, presentan una talla esmerada de follaje y animales quiméricos, en que se observan reminiscencias de la imaginería cluniacense proscrita por San Bernardo, pero perpetuada á despecho del nuevo sistema

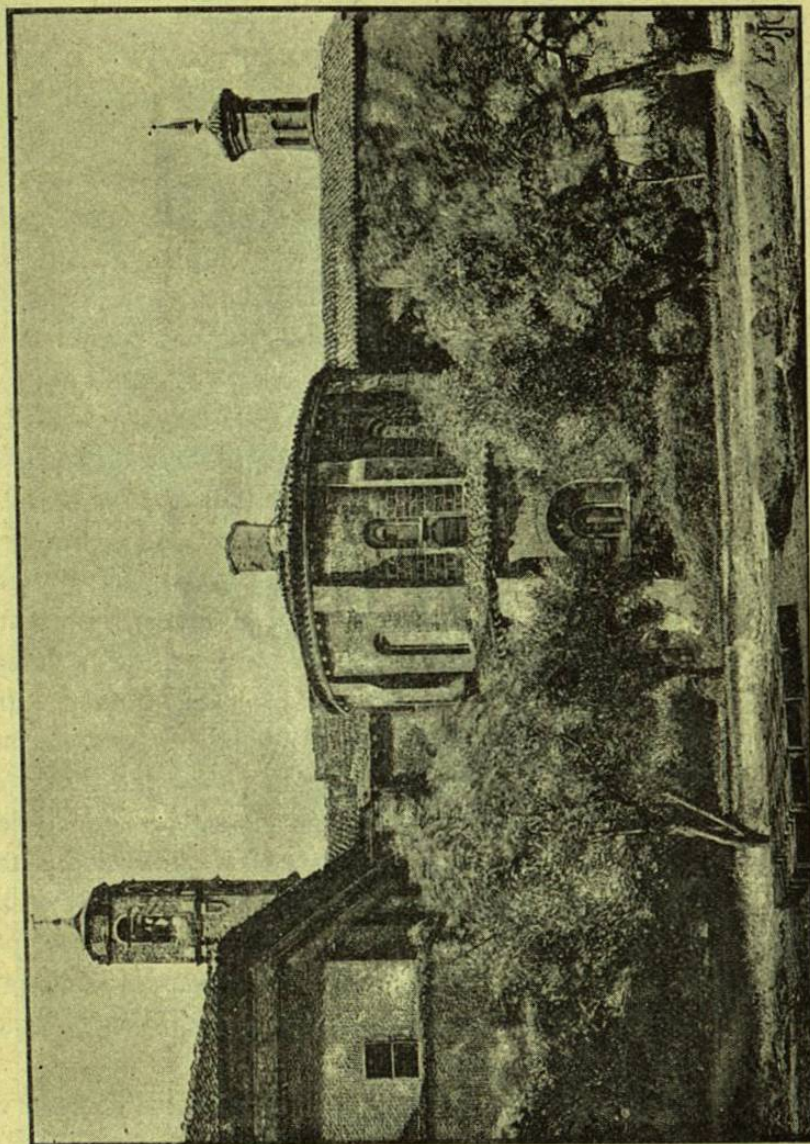
FITERO.—CAPITELES DEL FRONTISPICIO DE LA SALA CAPITULAR



cisterciense por una inconsciente rutina. La ancha faja de relieves que á manera de imposta corre por encima de esta puerta y la separa de la zona superior, donde está la gran claraboya circular que ilumina la nave, es de mero follaje, y aunque muy gastada, no se advierte en ella ninguna figura.

El interior ofrece notable semejanza con el de La Oliva. No menos grandioso y severo, aparece sin embargo con algunas diferencias: su crucero tiene en cada brazo tres tramos, con otras tantas capillas absidales de arco apuntado, y rodea la capilla mayor una jirola de cinco capillas hornacinas; el presbiterio no tiene como el de La Oliva cubierto el primer tramo con bóveda de cañón, sino con bóveda por arista, con arcos cruceros de plata-banda.

El claustro es de época posterior: su estructura revela una restauración gótica del siglo xv con exornación plateresca, y lo único que en él se conserva de la fábrica primitiva es una preciosa Sala Capitular, cuyo frontispicio ha venido á servir de apeo á los arranques de la crucería ojival de la restauración. Es esta Sala Capitular semejante á la de aquel otro monasterio, pero muy superior en pureza románica; y su interior es verdadero modelo en su especie. Su planta es un cuadrado perfecto, formado de tres naves



FITERO.—ÁBSIDE DE SANTA MARÍA